

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2021-2022

NIVEL: 1º ESO SEGUNDA LENGUA

DEPARTAMENTO: FRANCÉS

**PROFESOR: JOSÉ JOAQUÍN NAVARRO
MEDINA**

CURRÍCULO DE LA MATERIA

Objetivos de la materia

La enseñanza una segunda lengua extranjera en enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

| |
|--|
| 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente. |
| 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación. |
| 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera. |
| 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales. |
| 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación. |

| |
|-------------------|
| CONTENIDOS |
|-------------------|

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1. Comprensión de textos orales |
|--|

| |
|---|
| 1. Estrategias de comprensión: |
| - Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros). |
| - Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. |
| - Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. |
| - Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral. |
| - Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. |
| - Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. |
| - Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de |

| |
|--|
| forma oral. |
| - Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar. |
| - Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos. |
| - Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores. |
| - Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas. |
| - Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria. |
| - Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro. |

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza

| |
|---|
| 3. Funciones comunicativas: |
| - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). |
| - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas |
| - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso. |
| - Expresión de hábitos. |
| - Expresión del interés, gusto. |
| - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. |

4. Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

5. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

▪ 2. Comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión:

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida

saludable.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

5. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

3. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

1. Estrategias de producción de textos orales:

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar.
- Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.

- Reconocimiento de la lengua francesa
- Los centros de ocio en Francia
- Francia y los países francófonos de Europa
- Los saludos y las normas de cortesía en francés
- El hábito del uso compartido del coche en Francia.
- Las asociaciones activas en Francia.
- El Festival de la Solidaridad (Festisol).
- La generación Z.

3. Funciones comunicativas:

- Reconocer el francés
- Saludar
- Presentarse
- Presentar y describir a alguien
- Hablar de las nacionalidades y las profesiones
- Participar en la vida de la clase, comprender las indicaciones y hacerse comprender
- Deletrear
- Identificar a alguien
- Preguntar o dar información sobre alguien
- Hablar de los animales domésticos
- Hablar de su familia
- Preguntar o dar una fecha

- Invitar a alguien
- Hablar de los lugares de la ciudad
- Hablar de los medios de transporte
- Aceptar o rechazar una invitación
- Decir a donde vamos, o de dónde venimos
- Preguntar por una dirección

- La dirección y el número de teléfono
- La caracterización
- La familia
- Los animales
- Las actividades cotidianas
- Las partes del cuerpo
- Los estados de ánimos
- La ciudad
- Los medios de transporte
- La hora y los momentos del día

4. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

- El ritmo de la frase
- El acento tónico
- La entonación de la frase afirmativa e interrogativa
- Los fonemas [e] y [ə]
- Los fonemas [o] y [ɔ]
- Los fonemas [u] y [y]
- Los fonemas [õ], [ã] y [ẽ]
- Los fonemas [e] y [ɛ]
- Los fonemas [ø] y [œ]

4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

1. Estrategias de producción de textos escritos:

- Selección y organización de las informaciones a transmitir y a solicitar.

Utilización de los diferentes registros de la lengua según los interlocutores

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes.

- Reconocimiento de la lengua francesa
- Los centros de ocio en Francia
- Francia y los países francófonos de Europa
- Los saludos y las normas de cortesía en francés
- El hábito del uso compartido del coche en Francia.
- Las asociaciones activas en Francia.
- El Festival de la Solidaridad (Festisol).
- La generación Z.

3. Funciones comunicativas:

- Reconocer el francés
- Saludar
- Presentarse
- Presentar y describir a alguien
- Hablar de las nacionalidades y las profesiones
- Participar en la vida de la clase, comprender las indicaciones y hacerse comprender
- Deletrear
- Identificar a alguien
- Preguntar o dar información sobre alguien
- Hablar de los animales domésticos
- Hablar de su familia
- Invitar a alguien
- Hablar de los medios de transporte
- Aceptar o rechazar una invitación
- Decir a donde vamos, o de dónde venimos
- Preguntar por una dirección
- Indicar un camino y una dirección
- Situar en el espacio
- Preguntar y dar la hora

4. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

ASPECTOS GRAMATICALES

- Los verbos *être* y *s'appeller*
- Los pronombres personales sujetos
- *C'est, ce sont* y *voici* + nombre
- El género de los sustantivos y adjetivos de nacionalidad
- *Habiter/être à, en, au, aux* + nombre de ciudad/ país
- Los interrogativos: *qui, quel, quelle, où*
- La negación *ne... pas*
- Los verbos *avoir*
- *J'habite/tu habites*
- Los artículos definidos e indefinidos
- El plural de los sustantivos
- Los adjetivos posesivos (un solo poseedor)
- La negación con *ne/n'... pas*
- La frase interrogativa con *est-ce que, qu'est-ce que, quand et quoi*
- El presente de indicativo de los verbos en *-er*:
aimer, détester
- Los artículos contractos
- Las preposiciones de lugar: *à droite, à gauche, entre, dans, sur, sous, à côté de*
- *à/en* + medio de transporte

LÉXICO

- El abecedario
- Los nombres de los países y nacionalidades
- Los saludos

- Las profesiones
- Los objetos de la clase
- Los números de 0 a 100
- La edad
- Las consignas de la clase
- Los días de la semana
- Los meses del año
- La fecha
- La dirección y el número de teléfono

COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA LOMCE

▪ **Competencia en comunicación lingüística**

▪ **Competencia digital**

▪ **Competencias sociales y cívicas**

▪ **Conciencia y expresiones culturales**

▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

▪ **Matemática, ciencia y tecnología**

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

El libro que utilizaremos será el Nouvelle Expérience 1, de la editorial Oxford. Son 2 las sesiones cada semana. Cada sesión dura 1 hora.

| Nº UNIDAD | TÍTULO | Nº SESIONES |
|-----------|--------|-------------|
|-----------|--------|-------------|

PRIMERA EVALUACIÓN

| | | |
|---------|---------------------------------------|-----------|
| | Unité 0. Présentation | 6 |
| Unité 1 | Salut, c'est nous! | 7 |
| Unité 2 | J'aime les animaux | 7 |
| | Sesiones totales 1ª Evaluación | 20 |

SEGUNDA EVALUACIÓN

| | | |
|---------|---------------------------------------|-----------|
| Unité 3 | En ville! | 10 |
| Unité 4 | Mes loisirs! | 10 |
| | Sesiones totales 2ª Evaluación | 20 |

TERCERA EVALUACIÓN

| | | |
|---------|-------------------------------------|-----------|
| Unité 5 | Nous sommes solidaires! | 9 |
| Unité 6 | On est tous différents! | 9 |
| | Total sesiones 3ª Evaluación | 18 |

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Total sesiones curso | 58 |
|-----------------------------|-----------|

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La evaluación de una lengua extranjera es continua y global. Por esta razón no se contemplan recuperaciones de las sucesivas evaluaciones. Se entiende que el alumno que aprueba una evaluación, aprueba la anterior también. Pero si suspende, se aplica el mismo criterio, aunque al revés.
- Se realizarán pruebas escritas y orales basadas en los contenidos expuestos anteriormente cada trimestre.
- Además, se podrán realizar pruebas específicas de verbos y léxico si se cree conveniente.

- La media de los exámenes de evaluación constituirá una nota.
- Las calificaciones obtenidas en pruebas específicas de verbos y léxico no harán media con los exámenes de evaluación aunque ayudarán a definir la nota media obtenida, es decir, contribuirán a subir o bajar la nota media de los exámenes de evaluación.
- Cuando el profesor lo crea conveniente podrá preguntar, oralmente, al inicio de la clase y de manera selectiva a varios alumnos, conceptos estudiados el día anterior. Estos breves controles permitirán que el alumno no se limite al trabajo en clase, sino que se vea obligado a revisar en privado la materia que se va dando en clase.
- Se pedirán ejercicios del Cahier d'exercices o ejercicios de fichas que el profesor les ha entregado previamente. Estos ejercicios serán corregidos en clase y supervisados por el profesor, que anota los alumnos que los traen hechos y los alumnos que no.
- Cuando el alumno no trae los ejercicios hechos, el profesor anota un negativo en su cuaderno de notas.
- El profesor evaluará cualquier tipo de prueba oral que pudieran realizar sus alumnos: juegos de rol, presentaciones de personajes, descripción y presentación de sus familias, etc.
- El profesor supervisará, las veces que él crea conveniente, el cuaderno de clase de cada alumno y cada vez que lo supervise le asignará una nota. El cuaderno deberá estar siempre limpio, completo y ordenado.
- El profesor podrá encomendar a los alumnos tareas de carácter voluntario, como por ejemplo búsqueda de información sobre puntos o temas determinados que puedan aparecer en las Unités trabajadas o en determinados documentos que el profesor les haya pasado. Estas tareas podrán subir la nota del trimestre del alumno que ha realizado la tarea pero nunca la podrán bajar
- El comportamiento correcto en clase, la participación positiva y activa, sabiendo distinguir en todo momento entre participación y desorden, el respeto al profesor y a los compañeros y la colaboración en trabajos de grupo serán aspectos que se valorarán dentro del apartado dedicado a la Actitud.

- Se tendrá en cuenta el uso correcto de las nuevas tecnologías así como el tiempo dedicado al Plan Lector del Centro y, por tanto las lecturas realizadas.

Se tendrán en cuenta los proyectos colectivos o en parejas y también los realizados individualmente.

3.1. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Y MATERIA PENDIENTE

| Instrumentos de evaluación | % calificación |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Prueba escrita | 80% |
| Actividades realizadas | 20% |

El Departamento entregará a los alumnos con la materia suspensa un informe que refleje los contenidos y no superados y las actividades que deberá realizar y presentar el día de la prueba extraordinaria.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN. AUTOEVALUACIÓN y MODIFICACIONES A LA MISMA

Periódicamente, el Departamento irá revisando si se va cumpliendo la programación y hacer las adaptaciones y modificaciones que se estimen oportunas.